

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ASCENDANT COPPER ASCENDCOPPER S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

Durante el año que recurrió entre enero 1º. de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008, la Compañía tuvo que confrontar esencialmente la defensa legal de los títulos de concesión Golden 1 y Golden 2, los mismos que fueron revocados en diferentes ocasiones por:

1. El Director Regional de Minas de Pichincha, Abogado Santiago Pazmiño, el día 25 de enero de 2008; y,
2. El Director Regional de Minería de Pichincha, Doctor Eduardo Sandoya, el 12 de diciembre de 2008.

Para defender los intereses de nuestra representada, se contrató los servicios profesionales del Doctor Fernando Larrea Martínez, quien en el primer caso arriba señalado, mediante un proceso ante el entonces existente Tribunal Constitucional, facilitó la emisión de Resolución del Director Nacional de Minería, de fecha 15 de Septiembre de 2.008, que restituyó a nuestro favor los títulos de las concesiones mineras referidas.

Posteriormente, un nuevo Director Regional de Minería, siguiendo instrucciones del Subsecretario de Minas, Dr. José Serrano, declaró la extinción de los derechos mineros que derivan de las concesiones Golden 1 y Golden 2, situación que generó el inicio de nuevas acciones judiciales en el área penal y constitucional contra esta decisión que vulnera nuestros legítimos derechos, casos que han sido confiados nuevamente al Dr. Larrea con el apoyo del Dr. Estuardo Heredia.

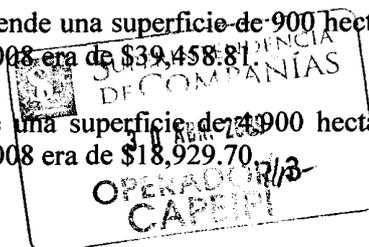
Adicionalmente a esto, se procedió a efectuar la cesión de la concesión minera Magdalena 1.

Es valedero señalar que este año confrontamos la paralización general de la industria minera en el país, generada por la aplicación del denominado Mandato Minero, emitido por la Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, lo que sumado a la disposición de paralización de actividades dispuesta durante el año 2007, implicaron que las actividades de la Compañía se limiten de manera absoluta al mantenimiento de las operaciones administrativas y básicas en la Gerencia de la empresa.

Debido a que el tres de diciembre de 2008, se recibieron tres notificaciones, emitidas por la Dirección Regional de Minería de Pichincha, en los que nos daban a conocer que para dar cumplimiento al Mandato Constituyente # 6, declaraban la extinción de los derechos mineros sin compensación económica alguna, de las siguientes concesiones mineras cuyo titular era Ascendant Copper Ascendcopper S.A.:

Magdalena (401806), concesión que comprende una superficie de 900 hectáreas y cuyo monto de inversión al 31 de diciembre de 2008 era de \$39,458.81

Aylen (402137) concesión que comprende una superficie de 1900 hectáreas y cuyo monto de inversión al 31 de diciembre de 2008 era de \$18,929.70



San Pedro (402138) concesión que comprende una superficie de 3,407.50 hectáreas y cuyo monto de inversión al 31 de diciembre de 2008 era de \$13,113.46.

Al darse de baja esta inversión por \$71,501.97, afectando directamente a Resultados, nos da una Pérdida del Ejercicio por el mismo valor.

Al ser el capital de Ascendant Copper Ascendcopper S.A. al fin del año 2008 de \$800, y reportar una pérdida de \$71,501.97; de acuerdo a la Ley de Compañías del Ecuador, estamos incursos dentro de una de las causales de disolución de la compañía, la cual dice, que al reportar en un mismo ejercicio económico pérdidas que superan el 50% del capital, esta compañía entrará en disolución.

Para remediar esta situación es necesario incrementar el capital de la compañía a al menos \$145,000 antes del 31 de diciembre de 2009; aunque la sugerencia de la Contraloría es incrementar el capital a al menos \$250,000, para cubrir posibles notificaciones sobre extinción de derechos de otras concesiones mineras. Este puede ser incrementado convirtiendo una parte del pasivo que se tiene con Copper Mesa Mining Corporation (antes Ascendant Copper Corporation) a capital, de acuerdo al Contrato de Mutuo o Crédito Externo que se firmó entre Ascendant Copper Ascendcopper S.A. y Ascendant Copper Corporation el 20 de mayo de 2005.

Al 31 de Diciembre del 2008, la compañía tiene Activos por un monto de \$10,446,834.47; de los cuales \$8,674,717.34 son inversiones en propiedades mineras.

Atentamente,



Francisco Veintimilla C., MSc.
Gerente General

